

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Planificación, Dirección y Gestión de Sistemas Deportivos

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (PGR-CAFD)

**GRUPO:** 2324-M2

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 3º

**SEMESTRE:** 2º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** IGNACIO GONZÁLEZ DÍEZ

**EMAIL:** [igorzalezd@uemc.es](mailto:igorzalezd@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Miércoles a las 13:00 horas

**CV DOCENTE:**

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte

Profesor en la UEMC desde el curso académico 2017/2018 impartiendo las asignaturas de "Planificación y control del entrenamiento", "Metodología del entrenamiento" y "Entrenamiento personal".

**CV PROFESIONAL:**

Entrenador nacional de balonmano.

Profesor de la escuela territorial de entrenadores de la FCYLBM

Experiencia como primer entrenador en 1o (ASOBAL), 2o y 3o categoría del balonmano español. Experiencia como Director Técnico y seleccionador territorial en la FCYLBM.

Socio, fundador y gerente del centro de entrenamiento profesional Proporción A.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

La asignatura tiene como objetivo que el alumnado domine conceptos básicos que permitan una gestión eficiente dentro de la dirección deportiva.

No se requieren conocimientos previos para superar la asignatura.

La presente asignatura tiene un carácter obligatorio, constando de 6 créditos de los 30 obligatorios pertenecientes a la materia de gestión y recreación. La importancia de la materia radica en el aporte de conocimientos a una de las principales salidas profesionales, la dirección y la gerencia de sistemas deportivos, encaminándose también hacia el autoempleo a través del establecimiento de las bases y los conocimientos mínimos para la creación de sus propios modelos de gestión deportiva.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

- BLOQUE 1 : Naturaleza y desarrollo de la planificación, dirección y gestión en la actividad física**
  1. Tema 1: Planificación y organización : Módulo 1: conceptos básicos: planificación, organización,

- administración y gestión. Módulo 2: La organización como desencadenante de la planificación.
2. 2. Tema 2: El desarrollo del proceso planificador : Módulo 1: Primer y segundo nivel: Elaboración del diagnóstico y toma de decisiones. Módulo 2: Tercer nivel: Desarrollo metodológico de los planes deportivos (primera etapa del tercer nivel). Módulo 3: Desarrollo metodológico de los programas deportivos (segunda etapa del tercer nivel). Módulo 4: Desarrollo metodológico de los proyectos deportivos (tercera etapa del tercer nivel). Módulo 5: Cuarto nivel: Ejecución de los proyectos deportivos. Módulo 6: Quinto nivel: Control y evaluación.
2. **Bloque 2 : Planificación y gestión en las vías deportivas**
1. Tema 3: Planificación y gestión de la administración pública deportiva : Módulo 1: La administración pública en el ámbito deportivo. Módulo 2: Estructura organizativa de la planificación municipal. Módulo 3: El deporte escolar. Módulo 4: El ocio y la salud en el ámbito deportivo. Módulo 5: Planificación y gestión de eventos deportivos.
  2. Tema 4: Planificación y gestión en clubes y federaciones. : Módulo 1: Federaciones. Módulo 2: Clubes deportivos

**OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:**

Todos los contenidos de la asignatura serán impartidos en el aula con presentaciones de apoyo y reforzados a través de trabajos prácticos en el aula.

**RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

Las clases se impartirán en aulas, utilizando para el desarrollo de las mismas presentaciones power-point, plataforma Moodle y documentación específica de la materia.

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO**

**COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG03. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo
- CG04. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- CE11. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte
- CE16. Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas
- CE17. Elaborar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas
- CE24. Conocer, comprender y utilizar los aspectos legislativos relacionados con el ámbito de su profesión
- CE25. Capacidad para promover el acceso al ámbito deportivo de mujeres y hombres en condiciones de igualdad efectiva
- CE26. Capacidad para integrar a las personas con discapacidad en el ámbito deportivo
- CE27. Adquirir un compromiso ético profesional de respeto a la dignidad humana, los derechos y libertades fundamentales de todas las personas, y la igualdad de hombres y mujeres

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Redactar y exponer un informe que describa la estructura y funcionamiento de cualquier sistema deportivo español.
- Analizar, identificar y diagnosticar las necesidades y demanda de actividades físico deportivo de un sistema deportivo y redactar un informe que lo contenga, para su posterior exposición pública y defensa.
- Diseñar, ejecutar y evaluar un informe que contenga un programa de actividades físico-deportivas que contribuya a la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del

- deporte, en el ámbito del “deporte para todos”.
- Diseñar un programa para la dirección y gestión de una organización deportiva.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- SÁNCHEZ, P. (2004): Hacia una gestión de la calidad en los centros deportivos.. Gymnos. ISBN: ISBN: ISBN: 84-8013- 398-8
- SACRISTÁN, A; HERNANDO, V y FERNÁNDEZ, JA (1996): Gestión y dirección de empresas deportivas.. Gymnos.. ISBN: 84-8013-076-8
- ACOSTA, R (2003): Dirección, gestión y administración de las organizaciones deportivas.. Paidotribo.. ISBN: 9788480198509
- MESTRE SANCHO, J. A (2003): Organización y gestión de las actividades deportivas.. Inde. ISBN: 9788497290357
- MESTRE SANCHO, J. A (1995): Planificación deportiva. Teoría y práctica. Colección Gestión-deporte.. inde. ISBN: 9788497290357

### WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[UEMC](http://www.uemc.es)(<http://www.uemc.es>)

Universidad privada en Valladolid que imparte docencia en modalidad presencial y online

## PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### METODOLOGÍAS:

#### MÉTODO DIDÁCTICO:

Exposición de casos reales o situaciones propias del ámbito en el que trabajamos en los que se deben plantear soluciones teniendo en cuenta diferentes puntos de vista. Las actividades de enseñanza aprendizaje se centrarán por tanto en la clase presencial, el trabajo en grupo, el aprendizaje basado en problemas y la presentación de trabajos.

#### MÉTODO DIALÉCTICO:

Exposición general de los contenidos teóricos de la materia .

#### MÉTODO HEURÍSTICO:

Se priorizará el papel activo del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje para adquirir los conocimientos a través de la experimentación y resolución de problemas seleccionados por el profesor a través de diferentes prácticas en las que se deberán plantear soluciones de forma autónoma con la búsqueda de información y se adapte al trabajo cooperativo de forma proactiva.

### CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semana 1 - 4: Tema 1 del bloque 1. Presentación de la asignatura y clase presencial, clase práctica, problem based learning, práctica 1.

Semana 5 - 7: Tema 2 del bloque 1. Clases presenciales, clase práctica, seminario, problem based learning, trabajo en grupo, práctica 2. Evaluación

Semana 8 - 11: Tema 1 del bloque 2. Clases presenciales, clase práctica, problem based learning, práctica 3. Evaluación

Semana 12 - 15: Tema 2 del bloque 2. Clases presenciales, clase práctica, problem based learning, trabajo en grupo, práctica 4. Evaluación.

Proyectos: 4 proyectos en grupo que se entregaran y presentaran semana 6, 9, 12 y 15. La explicación y la elección de los proyectos se realizara la semana 4.

*Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.*

*El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial*

*Las tutorías individuales podrán ser presenciales o por Teams y podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales serán presenciales y están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.*

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prácticas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Proyectos						X			X			X			X	X	X	X

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

La evaluación de la asignatura, se basará en un examen final diseñado a partir de preguntas tipo test, con un peso total del 20% y preguntas conceptuales de desarrollo con un peso del 20%.

En primer lugar, se corregirá la parte objetiva de test, en caso de no ser aprobada NO se corregirá la parte conceptual, dándose a esta un valor de 0. En el caso de que algún alumno obtenga una nota media igual o superior a 5, habiendo suspendido la parte de preguntas tipo test del examen, verá reflejado en el acta el promedio de la calificación obtenida entre el examen, el portfolio y los proyectos de la asignatura, hasta un máximo de 4 puntos.

En este caso, la calificación que se reflejará en el expediente será la de suspenso. Es imprescindible aprobar cada parte del examen para aprobar la asignatura y no se guardarán partes del examen para la convocatoria extraordinaria (si se aprueba la prueba objetiva y no se aprueba la parte conceptual, habrá que presentarse de nuevo a ambas partes en convocatoria extraordinaria), guardándose la nota de los proyectos desarrollado en la asignatura y el portfolio, en caso de que estén aprobadas.

El portfolio desarrollado sobre la asignatura tendrá un peso total del 20%, siendo imprescindible entregarlo con fecha y formato establecidos en la plataforma Moodle, dándose por suspensos aquellos que no cumplan los elementos mínimos exigidos. Dentro de esta parte estarán las prácticas desarrolladas en clase y que se colgaran en la plataforma Moodle. Es imprescindible aprobar el portfolio para superar la asignatura. En caso de no superar o No presentar esta parte en convocatoria ordinaria el profesor creará una nueva tarea en Moodle para realizar la entrega en convocatoria extraordinaria, con las mismas características que en la anterior convocatoria.

Los proyectos supondrán un peso total del 40% de la asignatura y se evalúa de manera independiente cada proyecto, siendo imprescindible entregarlo con fecha y formato establecidos en la plataforma Moodle, teniendo que superar también esta parte para superar la asignatura. En caso de no superar esta parte en convocatoria ordinaria, el profesor establecerá crear una nueva tarea en Moodle para realizar la entrega en convocatoria extraordinaria, con las mismas características que en la anterior convocatoria.

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Todos los sistemas de evaluación y estructura de calificaciones serán las mismos que en la convocatoria ordinaria, teniendo en cuenta que no se guardarán las partes aprobadas del examen escrito para la convocatoria extraordinaria. Sólo se guardarán en el caso de estar aprobada la prueba escrita en su totalidad en ordinaria.

Sólo se guardará la nota del portfolio si este ha sido superado en evaluación continua. Si el alumno hubiera superado la parte práctica (examen de prácticas) en examen final de convocatoria ordinaria, tendrá que volver a examinarse de esta parte en convocatoria extraordinaria,

Los alumnos que hayan superado una o varias partes de la convocatoria ordinaria (examen, portfolio o proyectos) no tendrán que volver a examinarse de ellas en la convocatoria extraordinaria de ese curso académico.

**Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria.**

*“La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.*

*“Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura”*

*“El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario”*

*“La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.”*

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Trabajos y proyectos	40%
Pruebas objetivas	20%
Portafolio	20%